

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2018

Señores:

Subdirección Financiera y Contable

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad

20182000416042A
20182000416032 F

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de mayo 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de mayo, acorde al contrato N° 156 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Evidencia de cargue de cuenta de cobro mes abril SECOP II

Cordialmente,



EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS
CC. 1.026.564.798 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/05/2018

Contrato No:	156	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de	EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.026.564.798
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	5	Periodo a pagar:	DE: 01/05/2018 A: 31/05/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Para el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades: 1. Realizar seguimiento de la aplicación de la prueba PISA en las ciudades de Bogotá y Tunja. 2. Realización de contacto telefonico con los docentes y rectores de las instituciones educativas que participaron de la prueba PISA y los docentes de la encuesta talis pisa link. 3. seguimiento de las novedades reportadas por el operador logistico de las encuestas de seguridad vial. 4. Realización de la presentación de apertura para el contrato de logística de aplicación de las encuestas de seguridad vial. 5. Seguimiento y monitoreo de la prueba PISA de las regiones que se tenían a cargo. 6. Seguimiento de la llegada del personal logístico y del material de examen en los sitios de aplicación en las fechas y sesiones requeridas. 7. Reporte de novedades presentadas en la aplicación de la prueba PISA. 8. Se realiza monitoreo de la prueba PISA en la ciudad de Bogota y Tunja en donde se observa el cumplimiento de los procedimientos y actividades realizadas por los operadores. 9. Seguimiento diario de las novedades y reporte enviado por el operador logistico de aplicación encargado de las encuestas de seguridad vial.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibí el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCME01	Proyectos Especiales	2.560.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		2.560.000

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Glovany Babativa Márquez
FIRMA:	
CARGO:	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.156-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS			C.C. / C.E. No.:	1.026.564.798
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/05/2018	Hasta	31/05/2018	INFORME No.: 5

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	156	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	30/06/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Catorce millones ochenta mil pesos M/CTE (\$14.080.000) MCTE ,			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado a la fecha es de ocho millones novecientos sesenta mil pesos M/CTE (\$8.960.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: Cinto millones ciento veinte mil pesos M/CTE (\$5.120.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula decima del contrato, se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de junio de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 156. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a el contratista el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS
-----------------------	---

OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.280.000), y b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.560.000)".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:


No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
0	N/A	Aún no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago	N/A										
1	26/01/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	1.280.000										
2	26/02/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
3	26/03/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
4	25/04/2018	Cumplimiento de actividades pactadas en el contrato	2.560.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Ejecutar las actividades asignadas para la aplicación de la prueba PISA 2018, PISA4S y PISA link.	70%
2	Ejecutar las actividades asignadas para la aplicación de la prueba TALIS, TALIS video.	100%
3	Apoyar en la consolidación de las fechas de aplicación para la prueba TALIS basado en Video.	100%
4	Ejecutar las actividades asignadas para la aplicación de las encuestas de Seguridad Vial.	50%
5	Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%
6	Gestionar ORFEOS asignados al área.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No fueron pactados productos entregables
---	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

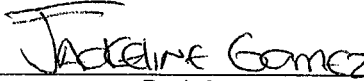
GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(Mayo)** de **(2018)**


 Elaboró
Edna Rocio Giral C.
 Profesional Contratista


 Revisó
Jackeline Gómez G.
 Contratista S.A.I


 Aprobó
Giovany Babativa M.
 Director de producción y Operaciones.

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: EDNA ROCIO GIRAL CARDENAS
No. de Contrato 156

Fecha: 02/05/2018


Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de mayo 2018


Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes mayo:

- Se realiza monitoreo de la prueba PISA en la ciudad de Bogotá y Tunja en donde se observa el cumplimiento de los procedimientos y actividades realizadas por los operadores
- Realización de contacto telefónico con los docentes y rectores de las instituciones educativas que participaron de la prueba PISA y los docentes de la encuesta talis pisa link.
- Seguimiento y monitoreo de la prueba PISA de las regiones que se tenían a cargo.
- Seguimiento de la llegada del personal logístico y del material de examen en los sitios de aplicación en las fechas y sesiones requeridas para la prueba PISA.
- Reporte de novedades presentadas en la aplicación de la prueba PISA.
- Seguimiento diario de las novedades y reporte enviado por el operador logístico de aplicación encargado de las encuestas de seguridad vial.
- Realización de la presentación de apertura para el contrato de logística de aplicación de las encuestas de seguridad vial.
- Participar en las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Gestionar ORFEOS asignados al área

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago 05 de junio de 2018.

Cordial saludo,


Edna/Rocio Giral Cardenas
No. de Contrato 156


Giovany Babativa
Firma de recibido

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

INFORME DEMAYO DE 2018

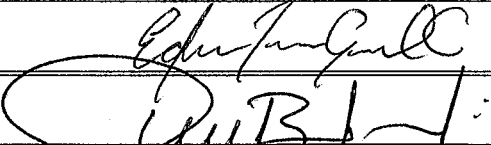
No. De Informe 5 de 6

No. del Contrato	156 DE 2018	No Documento Identidad	1.026.564.798
Nombre del Contratista	Edna Rocío Giral Cárdenas		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar la validación y actualización de los manuales y formatos para los equipos de formación.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de mayo. ENTREGABLE: N/A
2. Apoyar la elaboración de informes, documentos y bases de datos de la información resultante de la aplicación de las pruebas.	1. Contacto telefonico con los docentes y rectores de las instituciones educativas que participaron de la prueba PISA y los docentes de la encuesta talis pisa link. 2. Seguimiento de las novedades reportadas por el operador logistico de las encuestas de seguridad vial. 3.Reporte de novedades presentadas en la aplicación de la prueba PISA. ENTREGABLE: Archivos en Drive y formatos de reporte de la prueba PISA.
3. Apoyar el contacto con las diferentes Secretarías de Educación del país y entes territoriales, relacionados con la aplicación de las pruebas del ICFES.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de mayo. ENTREGABLE: N/A
4. Apoyar la socialización de la información necesaria de las pruebas en los sitios de aplicación.	Esta actividad no fue ejecutada en el mes de mayo. ENTREGABLE: N/A
5. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes.	1. Se realiza monitoreo de la prueba PISA en la ciudad de Bogota y Tunja en donde se observa el cumplimiento de los procedimientos y actividades realizadas por los operadores. 2. Seguimiento de la llegada del personal logístico y del material de examen en los sitios de aplicación en las fechas y sesiones requeridas ENTREGABLE: Formatos y actas de visitas realizadas en cada acompañamiento.
6. Guardar a favor del ICFES el sigilo y la reserva de la información que se le entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	Se mantiene en sigilo y reserva la información que se me ha entregado, obtenido y he manipulado en razón del contrato. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
7. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	Se mantiene la confidencialidad de la información y se trabajó bajo el conducto regular determinado para comunicaciones en la Subdirección. ENTREGABLE: N/A
8. Rendir informes mensuales y los demás que sean solicitados por el supervisor del contrato.	1. Seguimiento diario de las novedades y reporte enviado por el operador logístico de aplicación encargado de las encuestas de seguridad vial. ENTREGABLE: Cuadro en drive con información actualizada.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho contrario a la ley. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta. ENTREGABLE: N/A
10. Afiliarse al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	Se realiza la afiliación teniendo en cuenta el nuevo contrato 156-2018 a Sanitas EPS y se efectua el pago de la seguridad social con número de planilla 8327509735 y su respectivo ajuste. ENTREGABLE: Recibo de planilla cancelada.
11. Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando así cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del Instituto. ENTREGABLE: N/A
12. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes de contrato, según lo establecido en la forma de pago.	En espera de la finalización del contrato 156 -2018 con vigencia de 6 meses hasta el 30 de junio de 2018. ENTREGABLE: N/A
13. Las demás que sean asignadas al marco de su contrato.	Asistencia a las reuniones con la subdirección y el equipo de proyectos especiales para las actividades en torno a las pruebas PISA, Talis video, entre otras. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –
ICFES

DEBE A:

EDNA ROCÍO GIRAL CÁRDENAS

C.C. 1.026.564.798 DE BOGOTA

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIETOS SESENTA MIL PESOS

(\$2.560.000) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de prestación de los servicios personales para apoyar las actividades administrativas, logísticas y operativas derivadas de los contratos de impresión, logística de aplicación, empaque y distribución de las pruebas aplicadas por el ICFES.

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 15477193029

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 156 de fecha (15/01/2018)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.

EDNA ROCÍO GIRAL CARDENAS
C.C 1.026.564.798 DE BOGOTA

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de mayo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes mayo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


EDNA ROCÍO GIRAL CARDENAS
C.C. 1.026.564.798 de Bogotá

Señor(a): EDNA ROCIO GIRAL CARDENAS
No. Identificación: CC 1026564798
Dirección: TRANSVERSAL 34F # 40 75 SUR INTERIOR 7
Teléfono: 2040555 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8327509735

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Nombre	EDNA ROCIO GIRAL CARDENAS
Tipo y Número de Identificación	CC 1026564798
Número Planilla	8327509735
Fecha de Pago	5/10/2018
Número de Autorización de Pago	1000001203
Banco	1001
Valor Comisión	\$0

Número de Empleados	1
Período Cotización Salud	Mayo 2018
Período Cotización Pensión	Mayo 2018
Período Cotización Caja	Mayo 2018
Número de Administradoras	3
Total Pagado	\$297.300
Total Interés Mora	\$0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-18	Liberty Seguros de Vida	\$5.400	1
230301	Porvenir	\$163.900	1
EPS005	Sanitas EPS	\$128.000	1

TIPO DOC.:	CC									
NO. DOCUMENTO:	1026564798									
APELLIDOS Y NOMBRES	GIRAL CARDENAS EDNA ROCIO									
COD EPS	COD AFP	URC	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD
EPS005	230301	0	1.024.000	1.024.000	1.024.000	0	128.000	163.900	5.400	0

TIPO DOC.:	CC									
NO. DOCUMENTO:	1026564798									
APELLIDOS Y NOMBRES	GIRAL CARDENAS EDNA ROCIO									
COD EPS	COD AFP	URC	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJA	COTIZACIÓN SALUD	COTIZACIÓN PENSIÓN	COTIZACIÓN RIESGOS	FONDO SOLIDARIDAD
EPS005	230301	0	1.024.000	1.024.000	1.024.000	0	128.000	163.900	5.400	0



Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página:: 23000726 Ayuda ?

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

6 Información presupuestal

7 **Ejecución del Contrato**

Plan de Pagos

8 Modificaciones del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí ° No

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	26/01/2018 11:16:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	09/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.280.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	2	26/02/2018 08:15:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28/02/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	3	26/03/2018 09:56:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	02/04/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.560.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	4	27 días de tiempo transcurrido (25/04/2018 11:06:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.560.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> Ejecucion contractual enero.pdf	Ejecucion contractual enero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Cd 156 2018 Póliza.pdf	Cd 156 2018 Póliza.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> 12. Ejecución contractual Febrero.pdf	12. Ejecución contractual Febrero.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> 10. Cuenta cobro marzo.pdf	10. Cuenta cobro marzo.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> 10. Cuenta de cobro abril.pdf	10. Cuenta de cobro abril.pdf	Proveedor	Descargar

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

